



Webinarios sobre “Protección de consumidores y usuarios. Respuesta Administrativa y judicial”

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala en coordinación con el Consejo General del Poder Judicial de España (CGPJ) ha organizado una serie de webinarios para impulsar el intercambio de conocimiento relacionado a la protección de consumidores y usuarios desde la respuesta administrativa y judicial.

Si bien esta actividad se planteó inicialmente como un seminario presencial, en vista del actual contexto de pandemia global causada por el coronavirus SARS-CoV-2, no resulta posible su celebración en tal modalidad. Por lo anterior, AECID y el CGPJ ponen a su disposición este seminario en formato virtual que pretende facilitar a los asistentes la oportunidad de compartir la regulación que en cada uno de los países de los participantes exista sobre protección de los derechos de consumidores y usuarios.

Objetivo

Proporcionar a los asistentes los conocimientos sobre el marco de protección de los consumidores y usuarios en el Derecho de la Unión Europea, tanto desde la vertiente sustantiva como procesal, y en los ámbitos civil, penal y administrativo y contencioso-administrativo, ofreciendo el ejemplo del ordenamiento jurídico español como un ejemplo de traslación y aplicación del derecho europeo en un ámbito nacional.

Por otra parte, brindar a los asistentes la oportunidad de compartir la regulación que en cada uno de los países de los participantes exista sobre protección de los derechos de consumidores y usuarios.

Contenidos

Los temas que se abordarán durante las cinco videoconferencias relacionadas a la protección de consumidores son:

- 1. Introducción al Derecho de la Unión Europea como marco común de regulación Aspectos civiles**
- 2. Protección civil de los consumidores y usuarios**
- 3. Protección penal de los consumidores y usuarios**
- 4. Protección administrativa y contencioso-administrativa de los consumidores y usuarios**



El quinto día se realizará la lectura de la relatoría y se elaborará un documento final de conclusiones.

Metodología

El curso se articulará en cuatro sesiones iniciales, cada una de ellas con tres ponencias. Cada sesión tendrá una duración de 120 minutos (60 minutos de exposición y 60 minutos de mesas de intercambio). Cada mesa de intercambio estará integrada por 1 representante de cada país que formulará preguntas sobre la exposición. Al mismo tiempo, el resto de los asistentes podrán formular preguntas directas o vía chat que serán recopiladas y entregadas al ponente para su respuesta o comentarios.

Al inicio de las sesiones se designará un relator entre los asistentes, que elaborará un informe con las conclusiones obtenidas en las diferentes sesiones y que será objeto de confirmación o enmienda en la última sesión, y que servirá para identificar, según la opinión consensuada de los participantes, el estado de la cuestión y las propuestas que se consideren más convenientes.

Para finalizar el curso, se realizará una quinta y última sesión en la que, de una manera ya más sistemática, se llevará un análisis conjunto y comparativo del estado de la cuestión en los países de los asistentes en comparación con el marco europeo y español que se expondrá durante las sesiones y ponencias.

Estas sesiones serán grabadas y puestas a disposición de las instituciones participantes.

Expositores

- *José María Macías Castaño*, Vocal del Consejo General del Poder Judicial de España
- *José Manuel Regaderas*, Magistrado de la Audiencia Provincial, Consejo General del Poder Judicial de España.
- *Pablo Llarena Conde*, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Consejo General del Poder Judicial de España
- *Miguel Santos Gandarillas*, Magistrado de la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional, Consejo General del Poder Judicial de España

Fechas: del 23 al 27 de noviembre 2020

Horario: 8:00 horas Centroamérica, 9:00 horas Panamá, 10:00 horas República Dominicana, 11:00 horas Uruguay y 16:00 horas España

Soporte logístico: equipo técnico de AECID.

Webinarios sobre “Protección de consumidores y usuarios. Respuesta Administrativa y judicial” - AGENDA -

DÍA I lunes 23 de noviembre

16:00 h España, 8:00 h Centroamérica- 9:00 h Panamá, 10:00 h República Dominicana y 11:00 h Uruguay

Apertura. Saludos de autoridades

Presentación de los alumnos

Presentación del ponente

(15 min bienvenida, 15 minutos participantes)

Tema. Introducción al Derecho de la Unión Europea como marco común de regulación

90 minutos

Objetivo: Proporcionar a los asistentes los conocimientos mínimos esenciales del marco institucional de la Unión Europea, con especial referencia al papel que desarrolla el Tribunal de Justicia de la Unión Europea; el sistema de fuentes del Derecho de la Unión Europea; y los principios de relación entre el ordenamiento europeo y los ordenamientos de los distintos Estados miembros, así como los mecanismos de relación entre los Tribunales internos y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

El objetivo fundamental se resume en uno: que los asistentes al curso tengan unas nociones mínimas imprescindibles de Derecho de la Unión Europea para que puedan entender la articulación entre Derecho europeo y Derecho nacional que se explicará en las ponencias de las sesiones posteriores.

a. Exposición. 60 minutos

- a. Perspectiva del marco institucional de la Unión Europea. Especial referencia al Tribunal de Justicia de la Unión Europea: composición y procedimientos
- b. Perspectiva del sistema de fuentes del Derecho de la Unión Europea: Derecho primario y Derecho secundario
- c. Los principios de relación entre el Derecho de la Unión Europea y los ordenamientos de los Estados miembros: efecto útil, efecto directo, primacía, responsabilidad, equivalencia, efectividad, lealtad institucional y tutela judicial efectiva en el entorno europeo

Ponente: **José María Macías Castaño**, Vocal del Consejo General del Poder Judicial de España

b. Debate. 30 minutos

Espacio para que los asistentes realicen sus preguntas.

DÍA 2 martes 24 de noviembre

16:00 h España, 8:00 h Centroamérica- 9:00 h Panamá, 10:00 h República Dominicana y 11:00 h Uruguay

Apertura. Presentación del ponente

Tema. Protección civil de los consumidores y usuarios

120 minutos

Objetivo: Se trata, en primer lugar, de definir a qué personas le es aplicable la legislación sobre consumidores y usuarios. Determinar, acto seguido, los problemas de interpretación de la legislación española que provoca, en ocasiones, la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE). Y, por último, examinar las cuestiones prácticas derivadas de lo anterior que más habitualmente se suscitan ante los Tribunales.

a. Exposición 60 minutos

- a. Concepto de consumidor y sus diferentes especificidades
- b. Problemática de la aplicación en el ámbito civil de la jurisprudencia del TJUE
- c. Aplicación práctica en diferentes ámbitos de la contratación civil: especial referencia a los contratos bancarios

Ponente: **José Manuel Regaderas**, *Magistrado de la Audiencia Provincial, Consejo General del Poder Judicial de España*

b. Debate. 60 minutos

Espacio para que los asistentes realicen sus preguntas.

DÍA 3 miércoles 25 de noviembre

16:00 h España, 8:00 h Centroamérica- 9:00 h Panamá, 10:00 h República Dominicana y 11:00 h Uruguay

Apertura. Presentación del ponente

Tema. Protección penal de los consumidores y usuarios

120 minutos

a. Exposición. 60 minutos

- a. La fuerza vinculante de las Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: Su diferencia respecto de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- b. La protección penal de la marca y la estafa. Espacio diferencial respecto de la protección del consumidor
- c. Delitos relativos al mercado y a los consumidores. La protección de la salud pública.

Ponente: **Pablo Llarena Conde**, *Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Consejo General del Poder Judicial de España*

b. Debate. 60 minutos

Espacio para que los asistentes realicen sus preguntas.

DÍA 4 jueves 26 de noviembre

16:00 h España, 8:00 h Centroamérica- 9:00 h Panamá, 10:00 h República Dominicana y 11:00 h Uruguay

Apertura. Presentación del ponente

Tema. Protección administrativa y contencioso-administrativa de los consumidores y usuarios

120 minutos

Objetivo: Se pretende dar una visión completa a través los diferentes ámbitos de protección que brinda nuestro ordenamiento jurídico, con arreglo al marco competencial, y bajo los principios de coordinación y cooperación.

Se van a analizar las distintas acciones que ponen en marcha las Administraciones Públicas de cara a la protección de los consumidores y usuarios, diferenciando y destacando los ámbitos sectoriales más relevantes.

Para asegurar el correcto comportamiento de los agentes que operan de cara a los consumidores y usuarios, se analizará el ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración, como última garantía para lograr su íntegra protección.

En todos los casos, se procederá al análisis de los pronunciamientos judiciales más relevantes, y que hasta ese momento se hayan dictado en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo

a. Exposición. 60 minutos

- a. Ámbito competencial Estatal y Autonómico en consumo y protección de los consumidores y usuarios
- b. Acciones de las Administraciones Públicas en los distintos ámbitos sectoriales
- c. Ejercicio de la potestad administrativa sancionadora en materia de consumo.

Ponente: **Miguel Santos Gandarillas**, *Magistrado de la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional, Consejo General del Poder Judicial de España*

b. Debate. 60 minutos

Espacio para que los asistentes realicen sus preguntas.



DÍA 3 viernes 27 de noviembre

16:00 h España, 8:00 h Centroamérica- 9:00 h Panamá, 10:00 h República Dominicana y 11:00 h Uruguay

Tema. Cierre de la actividad

120 minutos

a. Lectura de relatoría y documento final de conclusiones. 90 minutos

Todos los ponentes y participantes del curso

Moderador: **José Manuel Regaderas**, Magistrado de la Audiencia Provincial, Consejo General del Poder Judicial de España

b. Cierre y despedida. 30 minutos